

**AMPLIACIÓN AL ANUNCIO PUBLICADO CON FECHA DE 06 DE ABRIL DE 2018 DE OFERTAS DE PLAZAS AL PERSONAL INTEGRANTE DE LA BOLSA DE INTERINOS DEL PERSONAL DE JUSTICIA**

Se procede a la ampliación del anuncio publicado con fecha 06/04/2018 (modificado 11/04/2018) en lo relativo al listado de personas disponibles del cuerpo de Auxilio Judicial, al quedar pendientes de cubrir las plazas que se indican abajo, por lo que se efectúa el **LLAMAMIENTO CORRESPONDIENTE PARA LA COBERTURA DE DICHAS PLAZAS**, que tendrá lugar el próximo **LUNES 23/04/2018 a las 10:00 horas** en la sede de la Delegación del Gobierno, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Así mismo, se publica el listado de personal disponible para la oferta de Médico Forense Generalista, plaza que fue publicada también con fecha 06/04/2018.

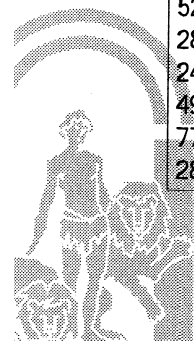
**PLAZAS PENDIENTES DE CUBRIR AUXILIO JUDICIAL COMISIÓN PARITARIA 06/04/2018**

<b>CUERPO</b>	<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>CAUSA SUSTITUCIÓN</b>
AUXILIO	REFUERZO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL	IT
AUXILIO	AUDIENCIA PROVINCIAL SECC. 7ª	IT
AUXILIO	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6	IT

Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, convocados a este llamamiento para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

**CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL**

<b>D.N.I.</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>N.º de Orden en Bolsa</b>
74877018N	VERTEDOR JIMENEZ, ANA PATRICIA	187
288023365X	VILLAVERDE LEON, M LUISA	188
28927801B	ACOSTA CUBILES, M CONCEPCION	189
75554724T	ALONSO GONZALEZ, ÁNGELA M	190
26971125Z	BUITRAGO ROSA, RAFAELA	191
75009010F	CALLE ROSELL, JUANA	192
31679405X	DAVILA CASARES, MANUEL ALFONSO	193
28645008A	DIAZ GALINDO, JUAN RAMON	194
52221343G	DOMINGUEZ RAPOSO, M CARMEN	195
28629859B	ESCOTO GRANADOS, RAQUEL	196
24208002L	FERNANDEZ CARRILLO, MANUELA	197
49026405L	GOMEZ DOBLADO, NATIVIDAD	198
77806021B	GONZALEZ CONTRERAS, ALEJANDRA	199
28601169W	JIMENEZ ALVAREZ MARIA JOSE	200



## **CUERPO DE MÉDICO FORENSE**

28913813-F NUÑEZ GALLARDO, LUISA FRANCISCA

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y hora indicada. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

En Sevilla a 17 abril de 2018  
LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL

Edo.: Aurora de la Hoz Montoya

